G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

Informe

Número: IF-2020-15205746-GCABA-SECJS

Buenos Aires, Jueves 11 de Junio de 2020

Referencia: Anexo I

COMITÉ DE ASESORES EXPERTOS EN DERECHOS HUMANOS

COORDINADOR: SERGIO Y. ZULUAGA QUINTERO

INTEGRANTES:

1. JUAN ANTONIO TRAVIESO. Profesor de Derecho Internacional Público y de Derechos Humanos y Garantías (UBA). Profesor Emérito de la UBA. Fundador y primer Director Nacional de la Dirección Nacional de Protección de Datos Personales del Ministerio de Justicia de la Nación por 12 años. Especialista en Derechos Humanos, Derecho Internacional Público y Derecho Constitucional. Su obra doctrinaria fue laureada por la Legislatura de CABA. Es el Presidente del Consejo Superior del Instituto Internacional de Derechos Humanos - Capítulo para las Américas.

2. ALICIA PIERINI. Directora del Centro de actualización en Derecho Humanos de la Defensoría del Pueblo de CABA desde 2014. Docente de Posgrado de la Universidad de Buenos Aires (2013-Actual). Defensora del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires (2003-2014). Legisladora de la Ciudad de Buenos Aires (1997-2003). Secretaria de Derechos Humanos del Ministerio del Interior (1991-1997). Es Miembro del Consejo Superior del Instituto Internacional de Derechos Humanos - Capítulo para las Américas.

3. EDUARDO LUIS TINANT. Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales. Profesor de Filosofía del Derecho en la Universidad Nacional de La Plata. Director de la Maestría en Bioética Jurídica de la misma universidad, en cuya temática ha desarrollado internacional experticia. Abogado Inspector de la Suprema

Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires y Profesor de Teoría del Derecho y de Derechos de la Persona Humana en el Doctorado de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Presidente de la Asociación Argentina de Bioética Jurídica, y Profesor de la Escuela Judicial de la Nación y Escuela Judicial Virtual de la Provincia de Buenos Aires. Presidente del Consejo de Bioética del Instituto Internacional de Derechos Humanos - Capítulo para las Américas.

4. RICARDO HARO. Presidente Honorario de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional. Doctor en Derecho y Ciencias Sociales. Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Universidad Blas Pascal (República Argentina). Miembro de Número de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales. Miembro Correspondiente de las Academias Nacionales de Ciencias Morales y Políticas, de Ciencias de Buenos Aires y de la Academia de Jurisprudencia de Colombia. Premio Konex 2006 en Humanidades. Conjuez de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (2002-2014).

5. MÓNICA A. CHAMA. Licencia en Psicología y escritora en temas relacionados con los derechos de la mujer. Psicoanalista. Autora de libros y artículos sobre problemas de género y defensa de la mujer. Asesora del Congreso de la Nación y del Gabinete de Asesoras Presidenciales (Argentina, 1993-2000) donde impulsó como política pública la Ley del Cupo Femenino. Miembro de la Defensoría General de la Nación (Argentina, 2000-1015). Es Presidente del Consejo de la Mujer del Instituto Internacional de Derechos Humanos - Capítulo para las Américas.

6. GABRIELA RENAULT. Decana de la Facultad de Psicología y Psicopedagogía de la Universidad del Salvador (Buenos Aires). Doctora en Psicología por la Universidad Weston de Canadá. Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (CONICET). Actualmente es docente titular en la Universidad del Salvador, consultora clínica y Profesora de la Comisión de Bioética de la UNESCO. Posee numerosas publicaciones, libros e investigaciones en la materia de su especialidad. Es Miembro del Consejo Académico y del Consejo de la Mujer del Instituto Internacional de Derechos Humanos - Capítulo para las Américas.

7. NERINA DA RIN. Alta funcionaria de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires con responsabilidades sensibles. Abogada por la Universidad Católica Argentina. Profesora de Grado y de Postgrado de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Profesora Adjunta de Derechos Humanos y Garantías (UBA). Coordinadora del Postgrado de Políticas Públicas y Protección de Derechos (UBA). Ha dictado conferencias, seminarios y ponencias en el país y en el exterior. Ha publicado diversos artículos en temas vinculados con Derechos Humanos. Ha representado al país en diversas conferencias internacionales de la ONU (Ginebra) y en organismos regionales. Su actividad profesional se encuentra vinculada en la actualidad a la protección de derechos y el análisis de las políticas públicas. Es Miembro del Consejo Académico del Instituto Internacional de Derechos Humanos - Capítulo para las Américas.

8. MARGARITA BOSCH. Doctora en Bioética, Doctora en Ciencias Químicas, y Doctora en Farmacología por la Universidad de Buenos Aires. Vicepresidenta de la Academia Nacional de Medicina de Argentina. Directora del Diplomado en Ética Ambiental en la Universidad Libre de las Américas (Valencia - España). Miembro de la "International Association of Catholic Bioethicist Soberana Orden de Malta" así como de la Asociación de Argentina de Bioética Jurídica y otras instituciones internacionales sobre Derechos Humanos. Fue secretaria del Consejo Académico de Ética en Medicina donde es miembro fundador. Profesora titular de Farmacología en la Universidad Nacional de la Matanza. Es Presidente del

Consejo sobre Cambio Climático del Instituto Internacional de Derechos Humanos - Capítulo para las Américas.

9. MARÍA GABRIELA FERRETTI es Médica especialista en neurología. Doctora en Medicina por la Universidad de Buenos Aires. Especialista en medicina interna, neurología, auditoría médica, medicina legal y periodismo médico. Se desempeña como vicepresidente de la Asociación de Peritos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Docente en las cátedras de Medicina Legal y Planificación y Programación Sanitaria de la UBA. Es Presidente del Consejo sobre el Hambre y la Miseria del Instituto Internacional de Derechos Humanos - Capítulo para las Américas.

10. RICARDO AUGMAN es Psicoanalista. Desarrolló su tarea clínica en el Centro de Salud y Acción Comunitaria de la Ciudad de Buenos Aires por más de 20 años. Se especializó en temas de maltrato familiar, infantil y abusos. Dirigió los programas para América Latina en HIAS, organismo internacional dedicado a la asistencia de población con necesidad de refugio. Jefe de Gabinete de la Subsecretaría de Promoción de Derechos Humanos de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación Argentina. Es Miembro del Consejo Académico y Presidente del Consejo para las Migraciones del Instituto Internacional de Derechos Humanos - Capítulo para las Américas.

11. DIEGO LUCIANO MAZZELLA ha sido Funcionario del H. Senado Nacional (Argentina 2010-2014). Politólogo por la Universidad de Buenos Aires. Asesor del Honorable Senado de la Nación como asesor de la Comisión de Población y Desarrollo Humano de dicha Cámara, y experto en Derechos Humanos. Es Presidente del Consejo de Jóvenes Profesionales del Instituto Internacional de Derechos Humanos - Capítulo para las Américas.

12. DANIEL E. HERRENDORF es filósofo, escritor y jurista. Asesor Experto en Derechos Humanos del Acto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (Sección para México y el Caribe). Creador del primer postgrado en Derechos Humanos de América Latina en la Universidad Iberoamericana (México). Profesor Titular de Filosofía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es el Presidente del Instituto Internacional de Derechos Humanos.

13. MIRTHA NATIVIDAD ARCE CAMACHO (Bolivia) es Senadora Nacional del Estado Plurinacional de Bolivia (2015-Actual). Diputada Nacional Suplente del mismo país (2010-2014). Responsable del Área Jurídica Servicio Departamental de Caminos, Bolivia (2007-2008). Asesora Legal de la Prefectura de Cercado, Bolivia (2005-2006). Fiscal adjunta de sustancias controladas – Tarija, Bolivia (2002-2005). Consultora de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Es Presidente del Capítulo boliviano del Instituto Internacional de Derechos Humanos - Capítulo para las Américas. Miembro del Consejo Superior del mismo Instituto.

14. JOSÉ LUIS PÉREZ SÁNCHEZ-CERRO (Perú) es Doctor en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas por la Universidad Externado de Colombia. Egresado del "Institut Internationel des Droits del l´Homme" (Strasbourg). Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Central de Venezuela. Magister en Derecho Internacional y Diplomacia con mención en Derecho de los Tratados por la Academia Diplomática del Perú, *Suma Cum Laude*. Abogado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú y

licenciado en Relaciones Internacionales y Diplomático de Carrera, por la Academia Diplomática del Perú. Se desempeñó como Embajador del Perú en Argentina, Alemania, España, Andorra y Colombia. Es Presidente del Capítulo peruano del Instituto Internacional de Derechos Humanos - Capítulo para las Américas. Miembro del Consejo Superior del mismo Instituto.

15. EDGAR H. FUENTES CONTRERAS (Colombia) es Doctor en Derecho Constitucional, con mención internacional, de la Universidad de Sevilla (España). Abogado de la Universidad de Antioquia (Colombia). Magister en Derecho de la Universidad Nacional de Colombia. Especialista y Master Oficial en Derecho Constitucional de la Universidad Externado de Colombia y de la Universidad de Sevilla (España), respectivamente. Director del Área de Derecho Público de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano (Colombia). Miembro Correspondiente de la Academia Patriótica Nacional "Antonio Nariño" (Colombia). Es Presidente Honorario del Capítulo colombiano del Instituto Internacional de Derechos Humanos - Capítulo para las Américas. Miembro del Consejo Superior del mismo Instituto.

16. LUIS ALBERTO CORDERO (Costa Rica) ha sido Embajador de Costa Rica en diversos destinos, Argentina entre ellos. Graduado *cum laudem* en derecho de las universidades de Costa Rica y Autónoma de Centro América. Ejerció como Viceministro de la Presidencia de su país, y fue funcionario del Instituto Interamericano de Derechos Humanos con sede en San José de Costa Rica cuyo Centro de Asesoría y Promoción Electoral dirigió. Es Presidente del Capítulo costarricense del Instituto Internacional de Derechos Humanos - Capítulo para las Américas. Miembro del Consejo Superior del mismo Instituto.

17. LUIS GONZÁLEZ PLACENCIA (México) fue Ombudsman de la Ciudad de México (2009-2013). Rector de la Universidad de Tlaxcala (actualidad). Doctor en Política Criminal por el Instituto Nacional de Ciencias Penales de México. Master In Law por el Instituto Internacional de Sociología del Derecho de Oñati, España, y Licenciado en Psicología por la UNAM. Desempeñó cargos directivos en la Comisión Nacional de Derechos Humanos de los Estados Unidos Mexicanos, en el Instituto de Capacitación Penitenciaria, en el Consejo de la Judicatura Federal y en la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Es autor de una docena de libros y múltiples artículos sobre los temas de su especialidad. Es Miembro del Capítulo mexicano del Instituto Internacional de Derechos Humanos - Capítulo para las Américas. Miembro del Consejo Académico del mismo Instituto.

18. JULIO CÉSAR KALA (México) es Doctor en Ciencias Penales con especialidad en criminología por el Instituto Nacional de Ciencias Penales. Docente en diferentes Universidades en México, entre las cuales se encuentran la UNAM, el Instituto Nacional de Ciencias Penales, La Universidad Metropolitana, la Universidad de Guanajuato, la Universidad Iberoamericana entre otras. Ha participado en artículos para revistas especializadas, además de ser colaborador de múltiples publicaciones. Actualmente forma parte del Sistema Nacional de Investigadores, es profesor titular en la División de Derecho, Política y Gobierno de la Universidad de Guanajuato, además de ser Coordinador de la Maestría y Doctorado Interinstitucional. Es Presidente Honorario del Capítulo mexicano del Instituto Internacional de Derechos Humanos - Capítulo para las Américas. Miembro del Consejo Superior del mismo Instituto.

19. FERNANDO TENORIO (México) es Presidente del Instituto Mexicano de Criminología. Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de México. Master en Criminología por el Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del D.F. Integró el Curso Internacional sobre Justicia Penal y Criminología Crítica en "United Nations Social Defense Research

Institute" (Roma), Universidad Erasmus (Holanda) y Universidad del Saarland (Alemania,1984-1986). Doctor en Investigación por el Instituto Nacional de Ciencias Penales (1994- 1995). Docente y autor de artículos y libros en materia penal y criminología. Es Miembro del Consejo Académico del Instituto Internacional de Derechos Humanos - Capítulo para las Américas.

20. MILENA JARAMILLO YEPES (Colombia) es Abogada y Conciliadora de la Universidad de Antioquia, Magister en derecho con especialidad en derecho de los recursos naturales de la Universidad Externado de Colombia; cuenta con más de 15 años de experiencia en el ejercicio del derecho ambiental en el sector público y privado. Defensora de los derechos humanos, se desempeñó como Personera en el Municipio de Peque - Antioquia (2004-2005) y actualmente promueve la aplicación y cumplimiento del derecho ambiental como asesora de organizaciones gubernamentales y sociales, en el ámbito nacional e internacional. Es Presidente del Capítulo colombiano del Instituto Internacional de Derechos Humanos – Capítulo para las Américas.

21. ROXANA I. PEREIRA VILLALOBOS (Costa Rica) es Rectora del Colegio Mayor Yurusti de Costa Rica. Directora Ejecutiva de la Fundación Ecológica Yurusti. Master en Relaciones Internacionales y Diplomacia con énfasis en administración de Proyectos de Cooperación Internacional de la Universidad Nacional de Costa Rica. Forma parte de diversas Organizaciones No Gubernamentales encargadas de programas enfocados a la asistencia de Ancianos Inválidos y Habitantes de las Calles y dirige programas para el desarrollo de las Comunidades Indígenas en la región de la Cordillera de Talamanca y otras áreas en Costa Rica. Se desempeñó en el gobierno de la República de Costa Rica como Directora Ejecutiva de la Comisión Interinstitucional de Ministerios para la protección del ambiente y desarrollo sustentable. Vice Presidenta de la Comisión Nacional del Gobierno de Costa Rica de Escuelas Asociadas a la UNESCO. Es Presidente del Consejo de Rectores y Decanos del Instituto Internacional de Derechos Humanos – Capítulo para las Américas. Miembro del Consejo Académico del mismo instituto.

22. SERGIO Y. ZULUAGA QUINTERO (Colombia) es Comunicador social por la Universidad de Pamplona (Colombia). Especialista en periodismo cultural por la Universidad Nacional de La Plata (Argentina) y Magister en Escrituras Creativas por la Universidad de Buenos Aires. Escritor, ha publicado obras de su experticia en diversos países de América Latina. Es el Secretario General del Instituto Internacional de Derechos Humanos, Director de su podscast y de su revista institucional "No Hay Derecho".

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2020.06.11 15:16:54 -03'00'

MARCELO SILVIO DALESSANDRO
Secretario
SECRETARIA DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2020.06.11 15:16:55 -03'00'